

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25970** *BERENGUER METÁLICAS, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Ana M<sup>a</sup> Matanza Fernandez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, hago saber:

Que en el procedimiento de Ejecución número 662/12 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Fabián torres Villodres, Isaac Rovira Mulero y Jose Antonio Deamo Sevilla contra la ejecutada Berenguer Metálicas, Sociedad Limitada sobre reclamación de cantidad, se ha dictado decreto de fecha 27 de julio de 2012 por el que se declara a la ejecutada Berenguer Metálicas, Sociedad Limitada, en situación de Insolvencia Total, por importe de 73.555,03.euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Barcelona, 27 de julio de 2012.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, Ana M<sup>a</sup> Matanza Fernandez.

ID: A120060195-1